

ASAMBLEA DE COMUNIDADES AMUESHA

Nos acaba de llegar este informe escrito por Enrique Pablo López, Vice-Presidente del Congreso Amuesha. Dice así:
"15 de octubre de 1980

Comunidad Santa Rosa de Chuchurras
Fecha de reunión de los Jefes y Delegados de Comunidades Valle Palcazú, Oxapampa.

Donde se acordó llevar una Asamblea Extraordinaria del Congreso Amuesha. Lamentablemente no se llevó la reunión por el motivo de que no llegó el Cornesha, el Presidente de la Federación ni el Presidente del Congreso sabiendo bien que esa fecha es indispensable.

Los Jefes y Delegados presentes fueron:

Comunidad de Shiringamazú: Antonio Pedro, Cruz Mateo.

Comunidad Alto Iscozasín: Augusto López, Hilario López

Comunidad Enoc: José Panduro, Francisco Panduro

Comunidad Loma Linda: Joaquín Caramash (delegado)

Comunidad Flor de Junio: Alberto López (Teniente)

Comunidad Santa Rosa de Chuchurras: Juan Cruz

Vice-Presidente del Congreso: Enrique Pablo López.

Los presentes preguntan por qué no llegaron los jefes mencionados. La

respuesta es así:

1. Postergar la reunión para 15 de noviembre del presente año. Mandar oficio de publicidad a las Comunidades para que lleguen a la fecha postergada.

2. La posición de los 6 Jefes representantes quedó así:

- cambiar a los jefes mencionados;
- seguir adelante con nuestro Congreso que viene luchando 12 años, que ya tiene mayor experiencia. Los jefes actuales son irresponsables, no cumplen sus reuniones, son mentirosos, se comprometen y no llegan en las fechas señaladas, haciendo publicidad sin consultar las bases.

Enrique Pablo López"

SITUACION ACTUAL DE LAS TIERRAS CAMPA

Siguen pasando los meses y todavía el Ministerio de Agricultura no entrega sus títulos de propiedad a las Comunidades del Ene y Tambo. Lo que se ha hecho es anular los linderamientos ya realizados por el mismo Ministerio. Por ese motivo, hace pocos días estuvo en Lima una delegación de paisanos Campa que se hizo presente en las Oficinas del Ministro para reclamar por el anulamiento de sus linderos y expedientes ya hechos.

Frente a los justos reclamos de los Campa, el Ministro se vio obligado a entregarles una carta en la que dice que se considera ilegal todo asentamiento que se haga en la zona e impide entregar contratos forestales hasta que no se termine de titular las tierras de las Comunidades Nativas.

A continuación hacemos un recuento de los hechos más importantes que han sucedido en estas últimas semanas con relación a este problema.

SE PRESENTA EN EL CONGRESO UN PROYECTO DE LEY SOBRE COMUNIDADES NATIVAS.

Como todos sabemos, el Congreso Nacional está formado por la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. En ellas se

estudian y se discuten las leyes que sirven para el gobierno del país. Pues bien, allí se hizo llegar el "INFORME REFERIDO A LAS INVASIONES DE TIERRAS EN LA ZONA DEL RIO ENE" preparado por la Comisión especial que viajó a la zona. Esta Comisión estuvo conformada por



La tierra es también la esperanza de un futuro digno para estos niños Campa.